

CDA.E.K.111.J Ordenamiento Territorial					
Dependencia o entidad responsable:		Desarrollo Social			
Beneficiarios:		Habitante			
Presupuesto Autorizado					
Datos de Alineación					
Objetivo de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)			Eje General del PVD		
A - Fin de la pobreza			C - Bienestar Social		
Bloque Temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye		Programa Sectorial	Objetivo del Programa Sectorial al que Contribuye	
D - Bienestar Social	Contribuir al bienestar social de los sujetos de derecho en el Estado de Veracruz, a través de la coordinación y participación de los diferentes actores de las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo Estatal.		E - Programa Sectorial de Desarrollo Social del Estado de Veracruz	Reducir los niveles de pobreza, inequidad y vulnerabilidad social que afectan al Estado de Veracruz, a través de la aplicación de políticas públicas y la coordinación transversal de la Instituciones relacionadas al bienestar social mediante la ejecución eficiente y transparente de planes, programas y proyectos que promuevan la participación activa y capacidad autogestiva de la población veracruzana.	
Descripción del Programa Presupuestario					
FIN			Nombre del Indicador		
Contribuir a reducir el rezago que presentan los municipios del Estado en materia de planeación y regulación del ordenamiento territorial y de los asentamientos humanos, así como lo relativo a su fundación, conservación, consolidación, mejoramiento y crecimiento mediante la implantación y actualización de los instrumentos de planeación urbana y territorial.			[F] Porcentaje de municipios con instrumentos de planeación vigentes		
Fórmula del Indicador			Descripción del indicador		
(Municipios con instrumento de planeación vigente/Total de municipios del estado)*100			Expresa el porcentaje de municipios que cuentan con instrumentos de planeación vigentes, como programas de desarrollo urbano y/o ordenamiento territorial.		
Linea Base	6.13	Meta anual	3.30	Meta Sexenal	61.32
Frecuencia	Anual	Tipo fórmula	Eficacia programática	Dimensión del indicador	Eficacia
Unidad de medida	Porcentaje	Tipo de indicador	Estratégico	Sentido del indicador	Ascendente
Datos de variables	Descripción de las variables	Medios de verificación	Unidad de medida	Meta	
Municipios con instrumento de planeación vigente	Se refiere a los municipios atendidos con un instrumento de planeación vigente; como programas de desarrollo urbano y/o ordenamiento territorial.	Gaceta Oficial del Estado de Veracruz. Dirección General de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial	Municipio	7.00	
Total de municipios del estado	Número de municipios que tiene el estado de Veracruz	Encuesta Intercensal del estado de Veracruz 2015, INEGI. Dirección General de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial	Municipio	212.00	
Clave y Nombre de la U.R. Responsable del indicador		211110050010403 Dirección General de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial			
Nombre, Cargo del titular de la U.R. Responsable del indicador		Arq. Elda Sánchez Manzano			

CDA.E.K.111.J Ordenamiento Territorial				
Dependencia o entidad responsable:		Desarrollo Social		
Beneficiarios:		Habitante		
Presupuesto Autorizado				
Descripción del Programa Presupuestario				
PROPÓSITO			Nombre del Indicador	
La población de los municipios se beneficia se beneficia con los instrumentos de planeación vigentes			[P] Porcentaje de población beneficiada con instrumentos de planeación vigente	
Formula del Indicador			Descripción del indicador	
(Población beneficiada con un instrumento de planeación vigente/Población total en el estado)*100			Expresa el porcentaje de la población beneficiada con instrumentos de planeación vigentes en el año actual, como programas de desarrollo urbano y/o ordenamiento territorial.	
Linea Base		Meta anual	2.95	Meta
Frecuencia		Tipo fórmula		Dimensión del indicador
Anual		Eficacia programática		Eficacia
Unidad de medida		Tipo de indicador		
Porcentaje		Estratégico		
				Ascendente
Datos de la variables	Descripción de las variables	Medios de verificación	Unidad de medida	Meta
Población beneficiada con un instrumento de planeación vigente	Se refiere a los municipios atendidos con un instrumento de planeación vigente; como programas de desarrollo urbano y/o ordenamiento territorial	Gaceta oficial del Estado de Veracruz, Registro Público de la Propiedad y del Comercio y Resultados del Censo de Población y Vivienda INEGI 2010 y/o Encuesta Intercensal del Estado de Veracruz, INEGI 2015. Dirección General de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial	Persona	238,086.00
Población total en el estado	Se refiere a los municipios programados para realizar un programa o actualización de estudios de desarrollo urbano y/o ordenamiento territorial y así contar con un instrumento de planeación vigente.	Registro Estatal de Información Urbana, Territorial y Vivienda a cargo de la Dirección General de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial	Persona	8,062,579.00
Clave y Nombre de la U.R. Responsable del indicador		211110050010403 Dirección General de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial		
Nombre, Cargo del titular de la U.R. Responsable del indicador		Arq. Elda Sánchez Manzano		
Supuesto				
1. El Estado suministra los recursos suficientes para invertir en los instrumentos de planeación programados 2. La coordinación y colaboración de los municipios proporcionan información, realizan actividades para la elaboración y aprobación de los planes o programas.				

CDA.E.K.111.J Ordenamiento Territorial				
Dependencia o entidad responsable:		Desarrollo Social		
Beneficiarios:		Habitante		
Presupuesto Autorizado				
Descripción del Programa Presupuestario				
COMPONENTE		Nombre del Indicador		
C1. Programas de ordenamiento territorial y/o desarrollo urbano desarrollados y vigentes		[C1] Porcentaje de instrumentos de planeación desarrollados y vigentes		
Formula del Indicador		Descripción del indicador		
(Número de instrumentos de planeación elaborados y vigentes/Número de instrumentos de planeación programados a elaborar)*100		Expresa el porcentaje de Regiones, Conurbaciones, Zonas Metropolitanas, Municipios y Centros de Población con instrumentos de planeación de ordenamiento territorial y/o desarrollo urbano vigentes.		
Meta anual		100.00		
Frecuencia	Tipo fórmula	Dimensión del indicador	Sentido del indicador	
Anual	Eficacia programatica	Eficacia	Ascendente	
Unidad de medida	Tipo de indicador			
Porcentaje	Gestión			
Datos de la variables	Descripción de las variables	Medios de verificación	Unidad de medida	Meta
Número de instrumentos de planeación elaborados y vigentes	Se refiere a los estudios y programas de desarrollo urbano y ordenamiento territorial elaborados y vigentes de orden estatal: regional, conurbación y metropolitano y municipal: municipal y centro de población	Archivo concentrador de la Dirección General de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, Gaceta Oficial del Estado de Veracruz, Registro Público de la Propiedad y del Comercio y Portal Web de la Secretaría de Desarrollo Social Dirección General de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial	Instrumento de Planeación	2.00
Número de instrumentos de planeación programados a elaborar	Se refiere a los estudios y programas de desarrollo urbano y ordenamiento territorial programados a desarrollar de orden estatal: regional, conurbación y metropolitano y municipal: municipal y centro de población	Regionalización del Estado de Veracruz; Declaratoria de Zonas Conurbadas del Estado de Veracruz; Delimitación de las zonas metropolitanas de México 2015; Listado Oficial de Municipios del Estado de Veracruz y Sistema Estatal de Información Urbana, Territorial y Vivienda e Información oficial emitida por el INEGI (Censos, Conteos y Encuestas Intercensales). - Dirección General de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial	Instrumento de Planeación	2.00
Clave y Nombre de la U.R. Responsable del indicador		211110050010403 Dirección General de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial		
Nombre, Cargo del titular de la U.R. Responsable del indicador		Arq. Elda Sánchez Manzano		
Supuesto				

CDA.E.K.111.J Ordenamiento Territorial	
Dependencia o entidad responsable:	Desarrollo Social
Beneficiarios:	Habitante
Presupuesto Autorizado	

1. El Estado suministra los recursos suficientes para invertir en los instrumentos de planeación programados
2. La coordinación y colaboración de los municipios proporciona información, realizan actividades para la elaboración y aprobación de los planes o programas.
3. El programa es autorizado por el Cabildo de los Ayuntamientos, se publica en la Gaceta Oficial del Estado y se Inscribe en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.

Descripción del Programa Presupuestario				
COMPONENTE		Nombre del Indicador		
C2. Documentos de control y planeación urbana para los tres órdenes de gobierno y ciudadanía emitidos.		[C2] Porcentaje de autorizaciones y dictámenes de control y planeación urbana emitidos		
Formula del Indicador		Descripción del indicador		
(Número de autorizaciones y dictámenes emitidos/Número de autorizaciones y dictámenes solicitados)*100		Expresa el porcentaje de autorizaciones y dictámenes emitidos en materia de control y planeación urbana, para los tres órdenes de gobierno y ciudadanía en general.		
Meta anual		100.00		
Frecuencia	Tipo fórmula	Dimensión del indicador	Sentido del indicador	
Semestral	Otras proporciones	Eficiencia	Constante	
Unidad de medida	Tipo de indicador			
Porcentaje	Gestión			
Datos de la variables	Descripción de las variables	Medios de verificación	Unidad de medida	Meta
Número de autorizaciones y dictámenes emitidos	Dictámenes técnicos y licencias de uso de suelo, constancias de zonificación, autorizaciones de lotificación, fraccionamiento y régimen en condominio, inspecciones técnicas y dictámenes de congruencia de instrumentos de planeación emitidos.	Expediente de la acción a ejecutar ubicado en la Dirección General de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial	Autorización y/o Dictamen	1,015.00
Número de autorizaciones y dictámenes solicitados	Dictámenes técnicos y licencias de uso de suelo, constancias de zonificación, autorizaciones de lotificación, fraccionamiento y régimen en condominio, inspecciones técnicas y dictámenes de congruencia de instrumentos de planeación recibidos.	Expediente de la acción a ejecutar ubicado en la Dirección General de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial	Autorización y/o Dictamen	1,015.00
Clave y Nombre de la U.R. Responsable del indicador		211110050010403 Dirección General de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial		
Nombre, Cargo del titular de la U.R. Responsable del indicador		Arq. Elda Sánchez Manzano		

Supuesto
<ol style="list-style-type: none"> 1. Los promoventes cumplen con los requisitos y condiciones establecidos en la normatividad para que se desarrolle el análisis, evaluación, inspección, dictaminación y expedición de las autorizaciones y dictámenes. 2. La coordinación y colaboración de los municipios proporcionan información para la emisión de autorizaciones y dictámenes.

CDA.E.K.111.J Ordenamiento Territorial

Dependencia o entidad responsable:	Desarrollo Social
Beneficiarios:	Habitante
Presupuesto Autorizado	

Descripción del Programa Presupuestario

ACTIVIDAD		Nombre del Indicador		
[A1.C1] Firma de Convenios de colaboración y emisión de términos de referencia		[A1.C1] Porcentaje de convenios y términos de referencia formalizados		
Formula del Indicador		Descripción del indicador		
(Convenios y términos de referencia formalizados/Convenios y términos de referencia programados a formalizar)*100		Expresa el Porcentaje de Convenios y Términos de Referencia formalizados con los municipios para desarrollar instrumentos de planeación.		
Meta anual		100.00		
Frecuencia	Tipo fórmula	Dimensión del indicador	Sentido del indicador	
Semestral	Eficacia programatica	Eficacia	Constante	
Unidad de medida	Tipo de indicador			
Porcentaje	Gestión			
Datos de la variables	Descripción de las variables	Medios de verificación	Unidad de medida	Meta
Convenios y términos de referencia formalizados	Se refiere a los Convenios y Términos de Referencia que son formalizados en el periodo.	Archivo concentrador de la Dirección General de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial	Convenio y Términos de Re	2.00
Convenios y términos de referencia programados a formalizar	Se refiere a los Convenios y Términos de Referencia programados a formalizar en el periodo.	Cartera de Programas y Proyectos de Inversión del Ejercicio a cargo de la Dirección General de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial	Convenio y Términos de Re	2.00

Clave y Nombre de la U.R. Responsable del indicador	211110050010403 Dirección General de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial
Nombre, Cargo del titular de la U.R. Responsable del indicador	Arq. Elda Sánchez Manzano

Supuestos

1. Los municipios cuentan con autorización de su Cabildo para la formalización del convenio de colaboración.
2. Se cuenta con los Términos de Referencia para la elaboración del plan o programa.

CDA.E.K.111.J Ordenamiento Territorial				
Dependencia o entidad responsable:		Desarrollo Social		
Beneficiarios:		Habitante		
Presupuesto Autorizado				
Descripción del Programa Presupuestario				
ACTIVIDAD		Nombre del Indicador		
A2C1. Elaboración, validación y aprobación del instrumento de planeación		[A2.C1] Porcentaje de instrumentos de planeación aprobados		
Formula del Indicador		Descripción del indicador		
(Instrumentos de planeación aprobados/Instrumentos de planeación programados a aprobar)*100		Expresa el porcentaje de los instrumentos de planeación aprobados por las instancias competentes de acuerdo a la normatividad.		
Meta anual		100.00		
Frecuencia	Tipo fórmula	Dimensión del indicador		Sentido del indicador
Semestral	Eficacia programatica	Eficacia		Constante
Unidad de medida	Tipo de indicador			
Porcentaje	Gestión			
Datos de la variables	Descripción de las variables	Medios de verificación	Unidad de medida	Meta
Instrumentos de planeación aprobados	Se refiere a los instrumentos de planeación que fueron aprobados por la instancia competente, de acuerdo a la normatividad.	Archivo concentrador y Programa Anual de Actividades de la Dirección General de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial	Instrumento de planeación	2.00
Instrumentos de planeación programados a aprobar	Se refiere a los instrumentos de planeación programados para su aprobación en el periodo.	Cartera de Programas y Proyectos de Inversión del Ejercicio a cargo de la Dirección General de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial	Instrumento de planeación	2.00
Clave y Nombre de la U.R. Responsable del indicador		211110050010403 Dirección General de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial		
Nombre, Cargo del titular de la U.R. Responsable del indicador		Arq. Elda Sánchez Manzano		
Supuestos				
1. El flujo de recursos es eficaz, estable y constante para la contratación, ejecución y pago de las Cuentas por Liquidar tramitadas. 2. La Dirección emite el Dictamen Técnico de Validación del plan o programa. 3. El plan o programa es autorizado por el Cabildo de los Ayuntamientos				

CDA.E.K.111.J Ordenamiento Territorial				
Dependencia o entidad responsable:		Desarrollo Social		
Beneficiarios:		Habitante		
Presupuesto Autorizado				
Descripción del Programa Presupuestario				
ACTIVIDAD		Nombre del Indicador		
A3C1. Publicación, inscripción y divulgación del instrumento de planeación		[A3.C1] Porcentaje de instrumentos de planeación publicados e inscritos		
Formula del Indicador		Descripción del indicador		
(Número de publicaciones e inscripciones realizadas/Número de publicaciones e inscripciones programadas a realizar)*100		Expresa el porcentaje de los instrumentos de planeación publicados e inscritos, de los estudios y programas elaborados y/o actualizados de desarrollo urbano y ordenamiento territorial.		
Meta anual		100.00		
Frecuencia	Tipo fórmula	Dimensión del indicador		Sentido del indicador
Semestral	Eficacia programatica	Eficacia		Constante
Unidad de medida	Tipo de indicador			
Porcentaje	Gestión			
Datos de la variables	Descripción de las variables	Medios de verificación	Unidad de medida	Meta
Número de publicaciones e inscripciones realizadas	Se refiere al número de publicaciones e inscripciones realizadas de los estudios y programas elaborados y/o actualizados de desarrollo urbano y ordenamiento territorial.	Programa Anual de Actividades de la Dirección General de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, Gaceta Oficial del Estado de Veracruz, Registro Público de la Propiedad y del Comercio y Portal Web de la Secretaría de Desarrollo Social. Dirección General de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial	Publicación e inscripción	2.00
Número de publicaciones e inscripciones programadas a realizar	Se refiere al número de publicaciones e inscripciones a realizar de los estudios y programas elaborados y/o actualizados de desarrollo urbano y ordenamiento territorial.	Cartera de Programas y Proyectos de Inversión del Ejercicio a cargo de la Dirección General de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial	Publicación e inscripción	2.00
Clave y Nombre de la U.R. Responsable del indicador		211110050010403 Dirección General de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial		
Nombre, Cargo del titular de la U.R. Responsable del indicador		Arq. Elda Sánchez Manzano		
Supuestos				
1. Se cuenta con los recursos para publicar en Gaceta Oficial e inscribir el instrumento de planeación en el Registro Público de la Propiedad				

CDA.E.K.111.J Ordenamiento Territorial				
Dependencia o entidad responsable:		Desarrollo Social		
Beneficiarios:		Habitante		
Presupuesto Autorizado				
Descripción del Programa Presupuestario				
ACTIVIDAD		Nombre del Indicador		
A1C2. Asesorías en materia de desarrollo urbano y ordenamiento territorial, impartidas		[A1.C2] Porcentaje de asesorías impartidas en materia de desarrollo urbano y ordenamiento territorial		
Formula del Indicador		Descripción del indicador		
(Número de asesorías realizadas/Número de asesorías solicitadas)*100		Expresa el porcentaje de asesorías impartidas en materia de desarrollo urbano y ordenamiento territorial a las autoridades municipales, grupos sociales, asociaciones civiles y población en general.		
Meta anual		100.00		
Frecuencia	Tipo fórmula	Dimensión del indicador	Sentido del indicador	
Trimestral	Otras proporciones			
Unidad de medida	Tipo de indicador			
Porcentaje	Gestión			
Datos de la variables	Descripción de las variables	Medios de verificación	Unidad de medida	Meta
Número de asesorías realizadas	Se refiere a las asesorías realizadas o impartidas sobre Regularización de la Tenencia de la Tierra, Usos de Suelo, Lotificaciones, Fraccionamientos, Régimen en Condominio y planeación del territorio.	Registro y/o Bitácora de asesorías Ejercicio 2021, ubicados en las oficinas de la Dirección General de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial	Asesoría	800.00
Número de asesorías solicitadas	Se refiere a las asesorías solicitadas por trámites y servicios, sobre Regularización de la Tenencia de la Tierra, Usos de Suelo, Lotificaciones, Fraccionamientos, Régimen en Condominio y planeación del territorio.	Registro de solicitudes de Asesorías recibidas y/o programadas ubicados en las oficinas de la Dirección General de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial	Asesoría	800.00
Clave y Nombre de la U.R. Responsable del indicador		211110050010403 Dirección General de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial		
Nombre, Cargo del titular de la U.R. Responsable del indicador		Arq. Elda Sánchez Manzano		
Supuestos				
1. Se establece la coordinación y colaboración con los municipios, dependencias o entidades y la ciudadanía para desarrollar un programa de capacitación o asesorías.				

CDA.E.K.111.J Ordenamiento Territorial				
Dependencia o entidad responsable:		Desarrollo Social		
Beneficiarios:		Habitante		
Presupuesto Autorizado				
Descripción del Programa Presupuestario				
ACTIVIDAD		Nombre del Indicador		
A2C2. Inspecciones técnicas para emisión de autorizaciones en materia urbana y de planeación, realizadas		[A2.C2] Porcentaje de inspecciones técnicas realizadas		
Formula del Indicador		Descripción del indicador		
(Número de inspecciones técnicas realizadas/Número de solicitudes de autorizaciones recibidas)*100		Expresa el porcentaje de las inspecciones técnicas realizadas para regular asentamientos humanos y el desarrollo urbano, respecto al total de solicitudes de autorizaciones recibidas en materia urbana y de planeación.		
Meta anual		100.00		
Frecuencia	Tipo fórmula	Dimensión del indicador	Sentido del indicador	
Trimestral	Otras proporciones	Eficiencia	Constante	
Unidad de medida	Tipo de indicador			
Porcentaje	Gestión			
Datos de la variables	Descripción de las variables	Medios de verificación	Unidad de medida	Meta
Número de inspecciones técnicas realizadas	Inspecciones técnicas realizadas para la emisión de dictámenes técnicos de uso de suelo, constancias de zonificación, licencias de uso de suelo, autorizaciones y permisos de lotificaciones, fraccionamientos y régimen en condominio.	Registro de Trámites y Expediente del trámite, ubicados en las oficinas de la Dirección General de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial	Inspección	200.00
Número de solicitudes de autorizaciones recibidas	Trámites o solicitudes recibidos de dictámenes técnicos y licencias de uso de suelo, constancias de zonificación, lotificación, fraccionamiento y régimen en condominio, inspecciones técnicas y dictámenes de congruencia de instrumentos de planeación.	Registro de trámites y servicios prestados por la SEDESOL-DGDUOT ubicado en las oficinas de la Dirección General de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial	Inspección	200.00
Clave y Nombre de la U.R. Responsable del indicador		211110050010403 Dirección General de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial		
Nombre, Cargo del titular de la U.R. Responsable del indicador		Arq. Elda Sánchez Manzano		
Supuestos				
<p>1. Los inmuebles o predios a inspeccionar son localizables.</p> <p>2. Los promoventes cumplen con los requisitos y condiciones establecidos por la normatividad.</p> <p>3. Los inmuebles o predios a inspeccionar presentan aptitud territorial, eficiencia funcional y factibilidad de servicios de infraestructura.</p>				

CDA.E.K.111.J Ordenamiento Territorial

Dependencia o entidad responsable:	Desarrollo Social
Beneficiarios:	Habitante
Presupuesto Autorizado	

Descripción del Programa Presupuestario

ACTIVIDAD		Nombre del Indicador	
A3C2. Convenios de coordinación en materia de ordenamiento territorial y/o desarrollo urbano, celebrados		[A3.C2] Porcentaje de convenios de coordinación en materia de ordenamiento territorial y/o desarrollo urbano celebrados	
Formula del Indicador		Descripción del indicador	
(Número de convenios de coordinación celebrados/Número de convenios de coordinación programados a celebrar)*100		Expresa el porcentaje de los convenios de coordinación en materia de ordenamiento territorial y/o desarrollo urbano celebrados con los sectores público (Federación, Estado y Municipios), social y privado.	
Meta anual		100.00	
Frecuencia	Tipo fórmula	Dimensión del indicador	Sentido del indicador
Trimestral	Eficacia programatica	Eficiencia	Constante
Unidad de medida	Tipo de indicador		
Porcentaje	Gestión		

Datos de la variables	Descripción de las variables	Medios de verificación	Unidad de medida	Meta
Número de convenios de coordinación celebrados	Se refiere al número de convenios de coordinación en materia de ordenamiento territorial y/o desarrollo urbano celebrados con los sectores público (Federación, Estado y Municipios), social y privado.	Expediente de Convenios de coordinación celebrados ubicado en las oficinas de la Dirección General de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial	Convenio	15.00
Número de convenios de coordinación programados a celebrar	Se refiere al número de convenios de coordinación en materia de ordenamiento territorial y/o desarrollo urbano programados a celebrarse con los sectores público (Federación, Estado y Municipios), social y privado.	Registro de Convenios de Colaboración solicitados y/o programados ubicados en las oficinas de la Dirección General de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial	Convenio	15.00

Clave y Nombre de la U.R. Responsable del indicador	211110050010403 Dirección General de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial
Nombre, Cargo del titular de la U.R. Responsable del indicador	Arq. Elda Sánchez Manzano

Supuestos

1. La autorización de los H. Cabildos de los Ayuntamientos para celebrar los convenios.
2. Se acredita la representación legal para la firma de los convenios.

Reponsable de la información

CDA.E.K.111.J Ordenamiento Territorial

Dependencia o entidad responsable:	Desarrollo Social	
Beneficiarios:	Habitante	
Presupuesto Autorizado		
Nombre, cargo y firma del Enlace ante la Contraloría General	Nombre, cargo y firma de la U.R. Responsable	
	<div style="text-align: center;"> _____ . . </div>	